



17 AGO 2021

Recibido..... 11:56 .....Hs.

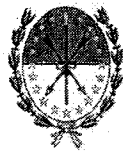
Exp. N°..... 44776 .....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con las obras anunciadas el 22 de octubre de 2020 en la ciudad de Roldán, departamento San Lorenzo, lo siguiente:

- a) estado de avance de la construcción de la nueva estación transformadora de Roldán;
- b) estado de avance en la construcción de líneas de media tensión asociadas a dicha estación;
- c) estado de la obra para el aumento de la capacidad de oferta energética en la estación transformadora Aeropuerto; y,
- d) medidas que adoptará la Empresa Provincial de la Energía para ampliar la tensión en los barrios de la zona.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto, el anuncio realizado el pasado 22 de octubre de 2020 por las autoridades de la Empresa Provincial de la Energía en un encuentro llevado a cabo en la Sala Italia de la Municipalidad de Roldán donde abordaron la problemática energética de la localidad.

En el mencionado encuentro se detallaron numerosas e importantes obras en materia energética. Tal es así, que anunciaron que la EPE aumentará un 25 % la capacidad de oferta energética en la estación transformadora Aeropuerto con la puesta en servicio de 2 transformadores de 5.000 KVA, para lo cual destinará \$ 13.500.000.

Asimismo, se mencionó como una de las obras más importantes, la construcción de la nueva estación transformadora Roldán asociada con la construcción de líneas de media tensión, cuya finalización se preveía hacia finales de 2021.

Estas obras expandirían sustancialmente la prestación del abastecimiento de energía a la zona, solucionando los actuales déficits del servicio eléctrico y es por ese motivo que solicitamos informe respecto al avance de estas obras anunciadas el año pasado.

En la actualidad, los vecinos de los barrios de la ciudad de Roldán, me han manifestado que desde hace tiempo están sufriendo problemas con el suministro de energía por parte de la Empresa Provincial de la Energía. Más precisamente señalan que en sus domicilios tienen baja tensión eléctrica, es decir, niveles más bajos de lo normal de energía, lo que implica cortes de luz intermitentes, bajones de tensión e iluminación tenue, sin mencionar el riesgo constante de que se quemen artefactos eléctricos y electrodomésticos.

Sin lugar a dudas, la energía eléctrica está tan incorporada a la vida cotidiana que cuando se interrumpe el suministro o cuando el servicio presenta inconvenientes, eso altera y perjudica la vida diaria de las personas.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Es por todo lo expuesto y esperando poder dar respuesta a los reclamos de los vecinos de Roldán, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Diputada Provincial

Di Stefano, Silvana